



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Patio de escuelas, nº1 37071 Salamanca
Tel.: +34 923294400 Fax:+34 923294517
www.usal.es serv.contratacion@usal.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NOMBRADA PARA FORMULAR PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPEDIENTE - EXPTE. SU 02/20: "ARRENDAMIENTO SIN OPCION A COMPRA DE FUENTES DE AGUA PURIFICADA PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA"

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Gerente de la Universidad de Salamanca

VOCALES:

D^a. M^a Paz García Rivas, Asesora del Área Jurídica de la Universidad de Salamanca.

D. María Victoria Mediero, Auditoría Interna de la Universidad de Salamanca.

VOCALES TITULARES:

D. Carlos Sánchez Prado. Administrador Campus Canalejas

SECRETARIO:

D. Gregorio Valdazo Cívicos, Jefe del Negociado de Contratación de Suministros

En Salamanca, a las diez horas del 18 de septiembre de 2020, en la Sala virtual, las personas indicadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación, nombrada para la apertura de los sobres "3" en el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, plurianual EXPTE. "SU 02/20 "ARRENDAMIENTO SIN OPCION A COMPRA DE FUENTES DE AGUA PURIFICADA PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA"

Con carácter previo a la apertura pública de los sobres "3" se da cuenta del informe que evalúa la documentación correspondiente a criterios de valoración dependientes de un juicio de valor y se otorga la puntuaciones con la consiguiente admisión a la siguiente fase de las empresas licitadora:

MORENO MORENO

Se ha examinado con detenimiento y en profundidad toda la documentación aportada por la empresa, siendo la puntuación alcanzada la indicada a continuación, fundamentada en las consideraciones del informe técnico de valoración de criterios sometidos a juicio de valor:

Vista la oferta presentada por la Empresa abajo relacionada, a efectos de la adjudicación de Concurso de referencia, se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación lo siguiente:



Código de verificación : 674a2973ca961b86

- 1.- *Se ha examinado con detenimiento y en profundidad toda la documentación aportada por la empresa en las variables que deben ser valoradas, conforme a lo dispuesto en los criterios valorables mediante juicio de valor indicado en el cuadro anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*
- 2.- *Por tanto, el objeto de este informe se dirige a comprobar y examinar la documentación aportada por los licitadores.*

CENTROS USAL (11 UNIDADES)

CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR: Hasta 20 Puntos

INFORMACIÓN DE MÁQUINAS: Entre 0 y 20 puntos

a) RELACIÓN MÁQUINAS: Entre 0 y 15 Puntos.

Se indicará marca, modelo, dimensiones y características técnicas; así como en su caso, mobiliario complementario ofertado. Se presentarán Catálogos explicativos de la máquina a instalar, así como una muestra.

Junto con la documentación, se presentará una muestra de una fuente con todo el equipamiento necesario para su funcionamiento conforme a lo establecido en el Pliego. La muestra se depositará el último día del plazo establecido para la licitación y previamente a su depósito, el licitador se pondrá en contacto con el Servicio de Contratación por teléfono (923 294500 ext. 1149) o por correo electrónico a la dirección serv.contratacion@usal.es a los efectos de que desde allí se le comunique el lugar concreto de la instalación para ser probada.

La muestra deberá quedar instalada e identificad a correctamente. Con esta finalidad deberán llevar adheridas en lugar bien visible una etiqueta en la que se identifique, de manera clara y legible, los siguientes datos: Nombre del licitador y Número del expediente.

La muestra contará para el total de la adjudicación en caso de que la empresa sea la que obtenga la adjudicación. En caso contrario se devolverán a la empresa. El transporte de la fuente al centro indicado, su instalación y desinstalación son responsabilidad del licitador. Así mismo correrá con todos los gastos que se ocasionen.

AGUA SERVICE - MORENO MORENO	9,3
-------------------------------------	------------

B) MANTENIMIENTO Y REVISIONES: Entre 0 y 5 puntos



Código de verificación : 674a2973ca961b86

En relación a la memoria indicativa del detalle del mantenimiento y revisiones respetando los mínimos obligatorios indicados en el Pliego de prescripciones técnicas: Valoración entre 0 y 3 Puntos

AGUA SERVICE - MORENO MORENO	1,5
------------------------------	-----

En relación con el modo de actuación en caso de averías indicando plazo de reparación o su sustitución si no es posible repararla en ese plazo (teniendo en cuenta los mínimos establecidos en el Pliego de prescripciones Técnicas): Entre 0 y 2 Puntos.

AGUA SERVICE - MORENO MORENO	1,6
------------------------------	-----

PUNTUACIÓN TOTAL :

AGUA SERVICE - MORENO MORENO	9,3	1,5	1,6	12,4
------------------------------	-----	-----	-----	------

Observamos que, a efectos del artículo 146.3 LCSP, que el licitador podrá continuar en el proceso selectivo, al superar el umbral mínimo establecido de 10 puntos en los criterios sometidos a juicio de valor. Al mismo tiempo se indica que cumple con los requisitos mínimos detallados en los pliegos publicados.

En lo que respecta a los criterios observados, indicar que se ha valorado el catálogo presentado, el detalle descriptivo del mismo, su agilidad en la búsqueda de información, obteniendo más o menos valor según la facilidad de su localización e idioma, el estar sujetos a la norma UNE 149101:2015, así como los consumos mínimos de la máquina indicados por el licitador. También se ha tenido en cuenta la muestra presentada, su diseño, las medidas indicadas en el pliego, así como la instalación o no del almacenaje y dispensador de vasos, todo ellos en lo que respecta al punto a relativo a la relación de máquinas.

En lo que respecta al mantenimiento, revisiones y averías, la valoración ha sido realizada en función del programa presentado por el licitador y los tiempos de atención indicados, así como el tema de las averías, revisiones o sustituciones, valorando los datos facilitados y aplicando unos valores proporcionales en cada concepto.



Código de verificación : 674a2973ca961b86

En las variables contempladas para emitir el juicio de valor, se ha aplicado, con carácter general, una valoración cualitativa y, marcados los criterios de cada variable, obtener un orden de prioridad. Posteriormente se ha procedido a transformar esa valoración en formato cuantitativo en base a lo reflejado en los pliegos.

Se ha valorado, en lo que respecta al catálogo, la descripción, la accesibilidad en la localización de información, así como el idioma castellano, cuestiones que han marcado la valoración cualitativa y su referencia cuantitativa en el baremo. También se ha tenido en cuenta la información relativa a los consumos mínimos, sobre todo por el tema medioambiental, pero sin olvidar el económico.

Sobre la muestra se ha valorado el diseño de la máquina, así como las medidas reflejadas en el pliego y la que tiene la máquina presentada, sin olvidar la existencia de almacenaje y dispensador de vasos, que, sin ser un requisito mínimo técnico, sí que es objeto de ponderación en caso de incorporarlo a la oferta.

Por tanto, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1.- Otorgar la siguiente puntuación total en base a los motivos expuestos:

SU: 02/20 - ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN A COMPRA DE FUENTES DE AGUA PURIFICADA PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA															TOTAL SOBRE - 2											
LOTE: 1 - CAMPUS UNAMUNO (25 UNIDADES)																										
SOBRE: 2 - JUICO VALOR..... 20 PUNTOS																										
EMPRESAS	RELACIÓN MÁQUINAS (0 A 15 PUNTOS)								MANTENIMIENTO Y REVISIONES (0 a 5 PUNTOS)																	
	RELACIÓN MÁQUINAS		TOTAL	MUESTRA		TOTAL	TOTAL	MANTE. Y REVISIONES (0 a 3)	TOTAL	AVERIAS (0 a 2)		TOTAL	TOTAL													
	CATALOGOS	UNE 149101:2015	CONSUMOS BAJOS	MOBILIARIO COMPLEMENTARIO	OTROS	ESCALA 0 - 10	ESCALA 0 - 15	DISEÑO	MEDIDAS	INSTALACION VASOS	ESCALA 0 - 10	ESCALA 0 - 15	ESCALA 0 - 10	ESCALA 0 - 15	PROGRAMA LIMPIEZA	RECICLAJE	OTROS	ESCALA 0 - 10	ESCALA 0 - 3	REPARACIONES	SUSTITUCIONES	ESCALA 0 - 10	ESCALA 0 - 2	ESCALA 0 - 5	ESCALA 0 - 20	
6/4 - AGUA SERVICE - MORENO MORENO	8,0	##	0,0			6,0	9,0	5,0	5,0	9,0	6,3	9,5	6,2	9,3	5,0			5,0	1,5	8,0	8,0	8,0	1,6		3,1	12,4
MÍNIMO PUNTOS: 10 / OFERTA ECONÓMICA NO INFERIOR EN UN 20% / MUESTRA BIENES PROBAR																										

2.- Admitir a la siguiente fase de licitación, apertura de los sobres N° 3 que contiene las proposiciones económicas y la documentación objeto de valoración objetiva para la adjudicación del presente contrato a



Código de verificación : 674a2973ca961b86



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Patio de escuelas, nº1 37071 Salamanca
Tel.: +34 923294400 Fax:+34 923294517
www.usal.es serv.contratacion@usal.es

la empresa:

MORENO MORENO

Seguidamente se procede a la firma del documento de apertura de sobres nº3 electrónicos por el presidente y el secretario, con el siguiente resultado, valorado según oferta económica y de mejoras:

- 1º) OFERTA ECONÓMICA: (Valoración entre 0 y 16 puntos)
- 2º) SUMINISTRO GRATUITO ANUAL DE VASOS (con las mismas características y a mayores de los mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas). Número de vasos al año por máquina. Valoración entre 0 y 5 puntos

SU 02/20 "ARRENDAMIENTO SIN OPCION A COMPRA DE FUENTES DE AGUA PURIFICADA PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA"					
El presupuesto de licitación es de: El Importe máximo mensual de licitación por unidad: BASE IMPONIBLE: 25,00 € de los cuales 15,76 € corresponden al arrendamiento y 9,24 € al mantenimiento. IVA (21%) 5,25 € TOTAL: 30,25€ BASE IMPONIBLE PARA EL CONJUNTO DE FUENTES: 4.950,00€. I.V.A.: (21%) 1.039,50€ TOTAL: 5.989,50€		Criterios evaluables mediante fórmulas (0-21 puntos)			
	Presupuesto licitación y OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (0-16 puntos)	Suministro vasos gratuitos anuales	PUNTOS (0-5 puntos)	TOTAL PUNTOS
Licitadores	4.950,00				
MORENO MORENO	2.092,20 €	16,00	1.000,00	5,00	21,00
	TEMERARIAS por debajo de:	3.960,00 €			

A la vista de la documentación presentada se comprueba que la empresa MORENO-MORENO presenta oferta con baja temeraria en la oferta que se presenta.



Código de verificación : 674a2973ca961b86

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.usal.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=674a2973ca961b86>

Firmado por: GREGORIO VALDAZO CIVICOS
Cargo: JEFE DE NEGOCIADO DE SUMINISTROS
Fecha: 21-09-2020 08:56:36

Firmado por: RICARDO LOPEZ
Cargo: Gerente
Fecha: 21-09-2020 13:09:54



Código de verificación : 674a2973ca961b86

La Mesa de Contratación, ACUERDA solicitar a la empresa MORENO-MORENO que justifique su oferta según se establece en el art. 149.4 de LCSP y reunirse una vez tenga la contestación de la empresa para su valoración.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Y para que conste, con el VºBº del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, como Secretario, doy fe.

VºBº

D. RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ

PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Gregorio Valdazo Cívicos.

JEFE DEL NEGOCIADO DE SUMINISTROS DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN